

# DEIA

GURE LURRAREN DEIA

PRECIO: 15 PESETAS

Director: Alfonso Ventura  
Bilbao: C/ta. de Bilbao a Galdakano, 47/n.  
Teléfono 4185200

San Sebastián: Carlos L. nº 3  
Teléfonos 462486 - 462877 - 462777 y 462888

Pamplona: Estafeta 21-2.º  
Teléfonos 227103 - 94 - 05 - 00

Vitoria: Paseo de la Florida, 31.º  
Teléfono 226104

1978 OTSAILAK 18, LARUNBATA

Consejo General Vasco

# Rubial, presidente

● Fueron necesarias ocho votaciones

● Decidió el voto en blanco de Echevarría Gangoiti (UCD)



RAMON RUBIAL

Ramon Rubial, presidente del PSOE, fue elegido ayer por UCD y por el Partido Socialista, presidente del Consejo General Vasco, a pesar de la oposición de todos los consejeros oficiales.

Ocho votaciones fueron necesarias para que por fin UCD dejara ver claramente su juego político de apoyo final al candidato del PSOE. La primera votación favoreció a Juan Ajuiga por seis votos contra cinco, pero no fue suficiente ya que en esta votación se precisaba —según el decreto autonómico— dos tercios de los votos para ser elegido presidente. En las otras seis votaciones siguientes se produjo un empate a seis votos entre los dos candidatos. Las fuerzas abertzales presentes en la Diputación de Álava, adelantaban que todo era un juego político, y que en la votación definitiva, Echevarría Gangoiti se abstendría dando la presidencia al candidato del PSOE. Portavoces del PNV declararon al término de la sesión que, a partir de ahora, seguirán con el PSOE una política de ruptura. ETA afirmó que había votado a Ajuiga porque votar al PSOE era votar a UCD y al bipartidismo —propugnado por Felipe González— que les permite una presidencia abertzale, ni de derechas, ni de centro, ni de izquierda. Finalmente Echevarría a través de sus declaraciones, reconoció indirectamente la existencia del pacto, aunque el PSOE continuó negándolo. En los próximos días seguirán las negociaciones por las "carteras" del CGV, aunque el PSOE se opone a entregar la de Justicia a Bandrés, amenazando incluso al PNV con rechazarlo ya negociado.

Páginas 12 y 13

Para acabar con el problema de los cambios

## Van a emitirse 260 millones de "rubias"

El problema de la falta de moneda fraccionaria ("rubias") para la devolución de cambios va a solucionarse. A lo largo de este año van a emitirse un mínimo de 260 millones de pesetas en monedas de una peseta, 925 millones en "duros", 650 millones en monedas de 25 pesetas, y 665 millones en monedas de diez "duros", según un reciente decreto del Ministerio de Hacienda.

La falta de moneda fraccionaria ha producido problemas a la hora de la devolución de cambios, especialmente en las grandes ciudades. En el País Vasco, los autobuses urbanos de Pamplona y Bilbao han tenido que emitir vales para su utilización por parte de cobradores y viajeros, a la vez que se ha hecho

crónica la falta de devolución en las máquinas expendedoras de tabaco, sustituidas a veces por cajas de cerillas.

En Madrid y Barcelona el problema se ha agudizado últimamente con la subida de precio de los diarios a 18 pesetas.

El proyecto aprobado prevé la acuñación de moneda metálica para este ejercicio por un importe máximo de 8.259 millones de pesetas, teniendo presentes los datos de la cantidad de moneda metálica actualmente en circulación y la provisión contenida en la ley de Presupuestos Generales para 1978, que establece el límite máximo de moneda metálica en circulación.

Durante el periodo 20 de febrero-31 de marzo

## La CEE concederá sólo 142 licencias para la costera de anchoa

Los 400 pesqueros españoles que se dedican a la anchoa en la zona cantábrica seguirán utilizando las aguas comunitarias, pero sólo 142 podrán hacerlo simultáneamente.

Los expertos de la Comunidad Económica Europea (CEE) concluyeron ayer un nuevo régimen provisional de pesca para los barcos españoles en las 200 millas de la Comunidad durante el periodo 20 de febrero-31 de marzo de 1978.

Se prevén 121 licencias para la pesca de altura y 142 licencias para la de bajura (cada uno de estas últimas podrán ser utilizadas alternativamente por dos o tres barcos).

Al mismo tiempo se conceden 60 li-

● Para pesca de altura habrá 121 y se reducen los cupos de captura.

encias para que pesquen simultáneamente 50 barcos en la zona de Cabo Breton.

Las capturas de merluza sufrirán una ligera reducción para el periodo indicado y se establecen en unas 1.000 toneladas. Las capturas de las especies asociadas se fijan en unas 8.000 toneladas.

El contenido del nuevo régimen provisional se comunicó ayer oficialmente a la misión de España ante las Comunidades Europeas para conocer la opinión de la Administración española.

A la vez de la respuesta, se entregó un fuerte documento adjunto al Consejo de Ministros de las "nueve" adoptado que decide definitivamente el próximo finis.

La nueva norma del 20 de febrero se aplicará provisionalmente durante el período provisional pesquero impartido hasta ahora a España por la CEE y 142 licencias en total para barcos simultáneamente 142 barcos.

## Joan den ostiralean Lurrikara Nafarroako mendialdean

Ortuz gaurain, Nafarroako mendialdean Lurrikara bat gertatu zen. Buztinez ez zen gogoratu bari, baina bai Gurrutias, Orreaga eta Auzozan herrietaneko aditua, geroak leuak izan zituzten.

Volcanok Instituto Geografico Centrorik jakinarazi duenez, lurrikaratuak gaur izan zituztenak, inguruko mendiaren gainetik gertatu izan ziren.

hamabostetan Lurrikara-beguak Akitze aldean zegoen eta, indarrez, Rikitorren gurkutatik 3,5 milakos izan da.

Instituto Geograficok dioenez, Nafarroako mendialdean lurrikara-otoki da Zentzu hilabate dutea, baina gertatu ez den bari bari. Orain lurrikara-otokiak jarzaketan dira, eskualde horietan hurrengo egitura aurreratu.

## ● Babcock: Principio de acuerdo trabajadores-empresa

Página 11

## ● Nuevo motín en la cárcel Modelo de Barcelona

Página 14

## ● Un espía de las Brigadas Rojas, en el Ministerio de Justicia italiano

Página 17